

Dictamen fiscal 2008



Por C.P.C. Javier García Sabaté
Presidente del Colegio de Contadores
Públicos de México.

En febrero de este año, fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación* los instructivos y anexos que debería contener el Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal SIPRED 2008. Desde su publicación, el Colegio y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) nos dimos a la tarea de analizar estas publicaciones y observamos que se daban dos situaciones: un incremento muy importante de anexos que demandan una gran cantidad de información, y la novedad de dos cuestionarios, uno de diagnóstico fiscal y otro de precios de transferencia, los cuales contienen más de 400 preguntas, que debían ser contestadas con un “Sí” o “No” absolutos y que no admiten explicación al respecto.

De inmediato, nos pusimos en contacto con el titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Lic. Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien escuchó nuestras observaciones y comentarios relacionados con los anexos y cuestionarios. Derivado de esa reunión, se conformó una comisión *ad hoc* para dar seguimiento a nuestras propuestas de modificaciones.

Después de intensas negociaciones sostenidas a lo largo de tres meses, magníficamente coordinadas y conducidas por el C.P.C. Eduardo Ojeda, Presidente del IMCP, se obtuvieron resultados muy satisfactorios para todas las partes involucradas: el SAT, los contribuyentes y la Contadu-

ría Pública. En esencia, se logró que de los 40 anexos contenidos en el SIPRED, 22 fueran modificados, corregidos o eliminados; y nueve anexos, que también habían sido observados por nosotros, no fueran modificados por requerimientos ajenos al SAT.

Los cuestionarios serán opcionales, sin que haya consecuencias para el contribuyente ni para el auditor que dictamine. Se extendió provisionalmente el plazo para presentar el SIPRED 2008 hasta el próximo 4 de agosto.

En mi opinión, el logro más importante es que se conformará un nuevo grupo de trabajo para desarrollar un dictamen fiscal que sea más provechoso para el contribuyente y el SAT, y que el Contador Público que dictamina pueda aportar valor a ambos.

Esta importante etapa de colaboración abierta y transparente con el SAT debe ser motivo de orgullo para nuestra profesión, ya que existe el compromiso, por parte de ellos, de escuchar nuestras recomendaciones; y por parte de nosotros, de mejorar un producto que debe ser ejemplo a nivel mundial y en junio pasado cumplió 50 años de vida.

Nuestro reconocimiento más amplio al Lic. Ortiz Mena y su grupo de trabajo, por el profesionalismo con el que trabajaron. queda claro para ambos que el ejemplar comportamiento de ellos y de la Contaduría Pública durante estas negociaciones tiene como objeto lograr un México mejor. ❁

Veritas

COMITÉ EJECUTIVO 2008-2010

Presidente

C.P.C. Javier García Sabaté

Vicepresidente de Gobierno

C.P.C. Adolfo F. Alcocer Medinilla

Vicepresidenta de Relaciones y Promoción Institucional

C.P.C. Lucina Trejo Ceseña

Vicepresidente de Desarrollo y Capacitación Profesional

C.P.C. José Leopoldo Ibarra Posada

Vicepresidente de Servicio a Socios

C.P.C. Francisco José Sánchez González

Vicepresidente de Servicio a Universidades

C.P.C. Miguel Ángel Bouzas Sañudo

Vicepresidente de Integración

C.P.C. José Guillermo Arellano Ramírez

Vicepresidente de Educación Profesional Continua

C.P.C. Jorge Alberto Téllez Guillén

Vicepresidente de Afiliación

C.P.C. Fernando Taboada Solares

Vicepresidente de Finanzas

C.P.C. Ubaldo Díaz Ibarra

Vicepresidente de Estrategia, Organización y Control

C.P.C. José Besil Bardawil

Auditor Financiero

C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo

Auditor de Gestión

C.P. Sergio Suárez Licéaga

Director Ejecutivo

L.C.P. Juan Francisco Fernández Andrea

CONSEJO EDITORIAL

C.P. Roberto Danel Díaz, **Presidente**

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán

C.P.C. Marcela Fonseca García

C.P. Isabel Garza Rodríguez

C.P. Federico Gertz Manero

C.P.C. Manuel C. Gutiérrez García

L.C.P. María Caridad Mendoza Barrón

C.P. Joaquín Moreno Fernández

C.P.C. María de Lourdes Nabor Cadena

C.P. Blanca Tapia Sánchez

C.P. Felipe Orozco Covarrubias

Control de Edición

Lic. Grisell Fernández Mendoza

Lic. Asiria Olivera Calvo

Lic. Mario Alberto Briones Pérez



Directora de Productos Especiales

Elizabeth Solís Sotelo

Editora

Adriana Reyes

Editora Gráfica

Gabriela Márquez Noguera

Corrector de Estilo

Abraham Monterrosas Viguera

Asistente Editorial

Paola S. Hernández M.

Gerente de Producción

César Cerero

Producción

Estrella García

Fotografía

Jorja Carreño

Getty Images

Jupiter Images

Diseño Estratégico y Análisis Prospectivo, S.C., Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C., Bolsa Mexicana de Valores, Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, Fomento Cultural Banamex, A.C. y Fundación Miguel Ángel Cornejo, S.C.

Afiliado al Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Federación de Colegios de Profesionistas.